



Presidencia Municipal de León

Reglamento para la Entrega-Recepción de la Administración Pública Municipal de León, Guanajuato.

REGISTRO MUNICIPAL DE REGULACIONES

I. Nombre de la Regulación

Reglamento para la Entrega-Recepción de la Administración Pública Municipal de León, Guanajuato.

II. Fecha de expedición

Publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato número 64, segunda parte de fecha 21 de abril de 2009.

III. Vigencia de la regulación

Indeterminada

IV. Autoridad o autoridades que la emiten

H. Ayuntamiento de León, Guanajuato

V. Autoridad o autoridades que la aplican

- El H. Ayuntamiento;
- Contraloría Municipal; y
- Tesorería Municipal.

VI. Ámbito de aplicación

Administración Pública Municipal

VII. Fechas en que ha sido actualizada

1° Reforma: Periódico Oficial número 86, segunda parte de fecha 31 de mayo de 2011.
2° Reforma: Periódico Oficial número 111, segunda parte de fecha 04 de junio de 2018.

VIII. Tipo de ordenamiento jurídico

Reglamento.

IX. Índice de la Regulación

Capítulo I

De las Disposiciones Generales

Capítulo II

De las Modalidades de la Entrega-Recepción y de los Sujetos Obligados

Capítulo III

De las Autoridades

Capítulo IV

Del Procedimiento de Entrega-Recepción Capítulo V De las Responsabilidades

Artículos Transitorios

X. Objeto de la Regulación

Establecer las reglas a que se sujetará la Entrega-Recepción de la administración pública del Municipio de León, Guanajuato, prevista en la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, así como a las que deben sujetarse los servidores públicos al separarse de sus cargos.

XI. Materias, sectores y sujetos regulados

Sujetos regulados:

- El H. Ayuntamiento;
- Contraloría Municipal; y
- Tesorería Municipal.

XII. Regulaciones vinculadas a esta Regulación

N/A

XIII. Regulaciones derivadas de esta Regulación

N/A

XIV. Trámites y servicios relacionados con la regulación

N/A

Para mayor información sobre trámites y servicios, consultar la siguiente liga electrónica:

<https://sinfilas.leon.gob.mx/>

XV. Fundamento jurídico de las inspecciones, verificaciones o visitas domiciliarias relacionadas a la regulación

N/A

Para mayor información sobre inspecciones, verificaciones o visitas domiciliarias, consultar la siguiente liga electrónica:

<https://mejoraregulatoria.leon.gob.mx/documentos.php?d=8>

XVI. Identificación de fundamentos jurídicos para la realización

Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.

EL TRABAJO TODO LO VENCE